

CIRCULAR NÚMERO 003 DE 2025

(Febrero 28 de 2025)

PARA: ASOCIADOS FEDINA
DE: JUNTADIRECTIVA
ASUNTO: APOYO ECONÒMICO PARTICIPACIÒN JUEGOS DE INTEGRACIÒN NACIONAL DIAN
FECHA: Neiva, 28 de Febrero de 2025.

El apoyo a la Cultura y Recreación es uno de los pilares fundamentales de nuestra Institución.

Por lo anterior, Junta Directiva actuando bajo los fines y principios de la Economía Solidaria, dispuso contribuir con un Apoyo Económico por valor de **\$30.000** por Asociado que participe a los Juegos de Integración Nacional organizados por la DIAN y que actualmente tenga derecho a los beneficios sociales¹.

La asistencia a dicha actividad, se confirmará en la Oficina de Personal de la Dian y el pago de este Aporte se efectuará directamente a la cuenta bancaria de cada asociado, una vez la Dian entregue el listado pertinente.

Lo anterior, se estableció atendiendo al bienestar social, la integración y participación de los Asociados de FEDINA a este tipo de actividades tan importantes y representativas.

JUNTA DIRECTIVA FEDINA

1. Asociado con beneficios sociales: Asociado que se encuentre al día en sus aportes, obligaciones y que tenga una antigüedad de 3 meses, para gozar de este beneficio.